Estructura Legal del Reglamento técnico de la Gestión Operativa de Residuos Peligrosos



Leyenda: Constitución política del Estado (CPE), Reglamento para Actividades con Sustancias Peligrosas (RASP), Licencia para Actividades con Sustancias Peligrosas (LASP), Reglamento Ambiental del Sector Hidrocarburo (RASH), Reglamento Ambiental para Actividades Mineras (RAAM), Reglamento Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero (RASIM)

**Elaboración: Leandro Sandoval, consultor**